

Alimentación balanceada: base para el mejor desempeño académico y laboral

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 12-13



FOTO: /CC.

Tragedia de Antuco: programa de reparación a víctimas requiere transferencias del Gore

Se trata de una iniciativa que desarrolla el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis). En mayo próximo se cumplen 20 años del acontecimiento.

POLÍTICA PÁGS. 4-5

Diario Concepción

Jueves 27 de marzo de 2025, Región del Biobío, N°6124, año XVII

OPERACIONES PROYECTADAS PARA ESTE 2025

Hospital Las Higueras planea realizar 600 cirugías cardíacas

En 2024 se lograron 570 y desde sus inicios suman más de 5 mil. Colegio Médico valoró anuncio.

Desde 2011, momento en que el Hospital Las Higueras creó el Programa de Cardiocirugía, su producción, según la opinión de

especialistas del centro asistencial, ha crecido en forma ostensible. En su primer año sólo logró realizar 94 cirugías cardiovasculares,

pero poco a poco fueron aumentando, llegando a 375 en 2018 y marcando en 2024, según indicó el jefe (s) de Cirugía

Cardíaca, doctor Marcos Durand, un hito, pues alcanzaron las 570 operaciones, superando así en 21 las efectuadas el año anterior.

“Superamos una barrera”, dijo Durand y agregó que desde 2011 han realizado casi 5 mil cirugías.

CIUDAD PÁG. 10

Van 22 procesos sancionatorios a eléctricas por falta de despeje en franjas de seguridad desde 2020 a la fecha

CIUDAD PÁGS. 6-7



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.



FOTO: FEDERACIÓN CHILENA DE REMO

Chile es campeón de remo sudamericano con Biobío como figura

El representativo nacional volvió a demostrar todo su poderío tras conquistar una nueva corona en el certamen.

DEPORTES PÁG. 18

EDITORIAL: AMPLIACIÓN DE SUBSIDIO ELÉCTRICO



#FUE TENDENCIA

El presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), Pablo Milad, es sindicado en redes sociales como uno de los mayores responsables de la crisis de la Selección Chilena. Usuarios critican su gestión luego de la doble fecha de Eliminatorias, donde la "Roja" solo consiguió un punto tras igualar sin goles con Ecuador y caer por la cuenta mínima frente a Paraguay.

Ruben**@Rubencorsal**

Responsables del "desastre" del fútbol chileno y la selección tiene nombre y apellido Pablo Milad y Ricardo Gareca.

Nacho Vargas**@IgnacioVargasN**

El cáncer del fútbol chileno señores es Pablo Milad, quien esperamos su renuncia por otro fracaso más #VamosChile.

Felipe Negrete**@fnegrete60**

Despierto y me encuentro con que Pablo Milad aún no ha renunciado. Qué espera para hacerlo.

Esteban Abarzúa**@eabarzua**

Esto no tiene solución si no se va Pablo Milad, quien ha dilatado por todos los medios posibles la separación de la ANFP de la federación.

Carlos Cortés Silva**@Carlos_Cortes_S**

Jueves 26 de Marzo 10:14 AM y Gareca sigue en el cargo. Además, Pablo Milad y su directorio siguen destruyendo al fútbol chileno a la vista de todo el mundo pero nadie hace nada... A nadie le importa el fútbol Chileno.

ENFOQUE

Modernizar el sistema eléctrico

**DANILO HERNÁNDEZ ULLOA**

Director Escuela Tecnológica Industrial IPVG

El reciente apagón que dejó sin electricidad al 98% de nuestra población no fue un incidente aislado. Lo ocurrido no fue solo un problema técnico, sino la manifestación de una crisis estructural del Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Si Chile no toma medidas drásticas ahora, este tipo de fallas volverán a repetirse y con consecuencias aún más graves.

El país ha avanzado en la incorporación de energías renovables, con más del 38% de su generación eléctrica proveniente de fuentes no convencionales. Sin embargo,

toda esa energía limpia no es útil si la red de transmisión sigue presentando vulnerabilidades críticas. La falla del 25 de febrero no se originó por problemas en la generación, sino por la incapacidad de la red de transmisión para absorber y redirigir la sobrecarga tras un error en una subestación; esto nos llevó al peor colapso energético en 15 años

Un estudio reciente efectuado por el Instituto Sistemas Complejos de Ingeniería (ISCI) alerta sobre un déficit de transmisión de 3.000 MW en el SEN, cifra que, de no abordarse, podría escalar hasta

2030. Para resolver esta brecha, Chile necesita sumar otros 2.000 MW en capacidad de transmisión y 1.000 MW en sistemas de control de flujos entre el norte y el centro del país. La inversión requerida asciende a 900 millones de dólares, una cifra alta, pero imprescindible si se quiere evitar nuevas crisis.

¿Se están tomando decisiones concretas para cerrar esta brecha? No con la urgencia que la situación demanda.

La modernización del sistema eléctrico no es un lujo, sino una necesidad urgente. Tecnologías como interruptores inteligentes y los sistemas SCADA permiten detectar anomalías y aislar fallas antes de que se propaguen. La inteligencia artificial y el big data ya se utilizan en otros países para prever riesgos y evitar colapsos del sistema. Sin embargo, la adopción de estas tecnologías exige especialistas preparados y el país enfrenta un déficit en la formación de profesionales en áreas clave como automatización industrial, gestión de redes eléctricas y mantenimiento de infraestructuras críticas.

Otro aspecto es la modernización de la infraestructura de transmisión. No es aceptable que una sola falla deje sin suministro a millones de personas. Tecnologías como los interruptores inteligentes y los sistemas de auto-reconexión pueden reducir drásticamente los tiempos de recuperación, haciendo fundamental la especialización en mantenimiento eléctrico y automatización industrial.

Además de la modernización tecnológica, es urgente fortalecer la regulación y supervisión del sistema eléctrico. La crisis evidenció fallas en la capacidad del

Estado para exigir mejoras a las empresas responsables. Se requiere una fiscalización más rigurosa, sanciones más severas por incumplimientos y un SEN con mayores recursos y expertos en auditoría energética.

Entonces, no es solo una cuestión de infraestructura, sino de una modernización integral: que abarque inversión en transmisión, regulación efectiva y formación de profesionales especializados. Chile tiene la capacidad para evitar futuros apagones, la pregunta es: ¿existe la voluntad real para hacerlo?

¿Qué pasaría si cada adolescente en conflicto con la ley tuviera una segunda oportunidad para cambiar su destino? La adolescencia es una etapa crucial en la formación de cualquier persona, pero para aquellos que enfrentan conflictos legales, este proceso se ve interrumpido, planteando grandes desafíos tanto para ellos como para quienes trabajan en su reintegración social.

Intervenir con adolescentes ya es un desafío en sí mismo, pero cuando se trata de infractores de ley, la tarea exige más que buena voluntad; requiere especialización en las intervenciones destinadas a este grupo para contribuir a la reinserción social, no solo como algo deseable, sino esencial. Por ejemplo, el Modelo Multidimensional de Intervención Diferenciada con Adolescentes (MMIDA), desarrollado en colaboración con la Universidad de La Frontera, ha demostrado ser efectivo en mejorar las intervenciones.

Desde hace más de 15 años, Fundación Tierra de Esperanza ha trabajado incansablemente en este ámbito, acumulando experiencia y evidencia científica que respaldan la importancia de la especialización. Ahora, frente al nuevo desafío que plantea el Servicio de Reinserción Social Juvenil, enfocado en la instalación de un Modelo de Intervención Especializado (MIE), los aprendizajes derivados de más de una década de trabajo con MMIDA representan una ventaja crucial.

La evidencia científica demuestra que invertir en especialización beneficia a los adolescentes al ofrecerles una verdadera oportunidad de cambio y también contribuye a la construcción de comunidades más seguras y cohesionadas. Los modelos que integran factores como el contexto familiar, social y educativo mejoran las probabilidades de reinserción y también reducen significativamente los índices de reincidencia.

Intervención efectiva con adolescentes infractores de Ley

**LORETO BURGOS BURGOS**Coordinadora técnica Línea Justicia Juvenil
Fundación Tierra de Esperanza

Como sociedad, debemos reflexionar sobre nuestra responsabilidad colectiva y sobre el compromiso con la calidad de las intervenciones que reciben las y los adolescentes para su efectiva reinserción social. ¿Qué podemos hacer para apoyar a los jóvenes que

tengan una segunda oportunidad? Debemos tener presente que cada adolescente merece una oportunidad para cambiar su futuro. Cuando las intervenciones son efectivas, cambiamos vidas y también tejemos un futuro más justo para todos.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Miles de personas de la zona resultarían beneficiadas con la ampliación del subsidio para las cuentas eléctricas en el país, el cual está dirigido a las familias que se encuentran dentro del 40% más vulnerables en el Registro Social de Hogares y se encuentra en tramitación en el Senado. De acuerdo con lo confirmado por el Ministerio de Energía, en el último de los dos procesos de postulación y adjudicación, casi 200 mil personas resultaron beneficiadas en la Región del Biobío y alrededor de 2 millones a nivel nacional.

“En la segunda postulación, cerca de 2 millones de personas a nivel nacional resultaron beneficiadas, de las cuales 197.149 corresponden a la región del Biobío. Actualmente, el Gobierno está tramitando un proyecto de ley para ampliar la cobertura de este subsidio y asegurar su financiamiento”, dijo Jorge Cáceres, seremi de Energía del Biobío. Según el mismo titular regional de cartera, ampliar la cobertura se justifica en la necesidad de apoyar a un mayor número de familias vulnerables que aún no reciben este beneficio, a pesar de cumplir con los criterios del 40% más vulnerable de RSH.

“Actualmente, más de la mitad de los hogares en este tramo no ha accedido al subsidio, lo que evidencia la urgencia de ampliar su cobertura”, explicó a Diario Concepción. En suma, agregó el mismo titular de cartera re-

Ampliación de subsidio eléctrico



En ese sentido, si la ampliación de cobertura de la iniciativa ofrece beneficios para las personas más vulnerables, sin duda, debería ser un aporte para aliviar el bolsillo en invierno.

gional, la propuesta busca aumentar a 4,7 millones de personas a nivel nacional dicha cobertura.

Hace pocos días, el senador Juan Luis Castro recordó que “el Gobierno asumió el compromiso de crear este subsidio y luego ampliarlo. Es clave contar con esta herramienta, luego podremos discutir el mecanismo, pero es fundamental aprobar la idea de legislar”.

Por su parte, la senadora Luz Ebensperger indicó que la iniciativa tiene cosas buenas, pero otras que no se habrían considerado en la mesa técnica. “Además, voy a rechazar algunos aspectos que veo que se incorporaron que son cosas que no forman parte de las ideas matrices como los paneles solares”, destacó.

De esta manera se espera para los próximos días que el citado proyecto de ley avance su tramitación legislativa. En ese sentido, si la ampliación de cobertura de la iniciativa ofrece beneficios para las personas más vulnerables, sin duda, debería ser un aporte para aliviar el bolsillo en invierno.

CARTAS

Ajustemos la energía, no sólo los relojes

Señora Directora:

Desde su inicio el propósito del cambio de horario ha sido disminuir el consumo de energía (primero del carbón y luego, la energía eléctrica) a partir del aprovechamiento de más horas de luz solar, pero su implementación ha generado externalidades a la vida de las personas que ameritan su revisión.

Fue en 1968 cuando Chile adoptó esta medida como respuesta para enfrentar la escasez hídrica a partir de la reducción del uso de la energía eléctrica, debido a que el país atravesaba una grave sequía. En 1970 terminó por establecerse de manera permanente para todo el país, aunque desde el 2022 la región de Magallanes y la Antártica chilena ha permanecido permanentemente en horario de verano (GMT -3).

Tras 55 años de haberse iniciado el cambio de horario en nuestro país, se sigue esgrimiendo la misma razón: aprovechar la luz solar para reducir el consumo de energía eléctrica, sin atisbos de cambios sustantivos en la matriz

energética del país, lo que la transforma en una política pública anacrónica que poco o nada resuelve el problema que estamos enfrentando.

En tiempos de cambio climático y sequía permanente parece prudente proponer políticas públicas que insistan en nuevas formas de producción de energía, pero también, en tiempos de sedentarismo, obesidad y apego a las pantallas, parece razonable impulsar políticas públicas que promuevan la actividad deportiva, la vida al aire libre y la vida sana.

A todas luces se requiere un cambio de estilo de vida, y no de ajuste de relojes.

Karina Doña Molina
Universidad Autónoma de Chile

Acusaciones constitucionales

Señora Directora:

Desde hace años que nuestro país se ha convertido en un circo político, hemos visto, sobre todo últimamente, múltiples acusaciones constitucionales a Ministros que ni siquiera debieron haberse intentado en primer lugar, la última de ellas fue la fracasada acusa-

ción a la exministra Fernández, estaba basada en la prohibición que establece el Art. 37 bis de la Constitución Política, que señala, entre otras, que los Ministros estarán sujetos a la prohibición de celebrar o caucionar contratos con el Estado, esto por la fallida venta de la casa del Ex Presidente Salvador Allende, sin embargo cualquiera que tenga un mínimo conocimiento en Derecho, sabría que dicha acusación no podía prosperar debido a que la exministra no contradujo la norma citada en su interpelación, debido a que el contrato jamás se celebró, por lo que todo no era más que un show mediático. Los Parlamentarios una vez más dan cuenta que no les interesa el bienestar del pueblo, a quienes representan y dejan de lado las materias que sí deberían ser parte de la Tabla del Congreso, como la discusión Tributaria, en Salud, Previsional, Educación, Vivienda, entre tantas otras. Queda como desafío y reflexión que debemos elegir a mejores representantes si realmente queremos crecer como país.

Joaquín Barrera Beltrán
Estudiante de Derecho
Universidad de Concepción



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Que por ejemplo se brindara ese tema de ayudas psicológicas sería interesante para nosotros para poder buscar alguna alternativa e ir sanando heridas.

”

Carlos Álvarez, sobreviviente.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

PARA SOBREVIVIENTES Y FAMILIARES

Tragedia de Antuco: programa de reparación a víctimas requiere transferencias del Gore

Se trata de una iniciativa que desarrolla el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis). En mayo próximo se cumplen 20 años del acontecimiento.

El 18 de mayo de 2005 se registró la tragedia.

Un proyecto de reparación y emprendimiento para las víctimas de la Tragedia de Antuco está a la espera de la decisión del Gobierno Regional para iniciar. En específico, el programa, ejecutado por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis), considera a 49 sobrevivientes, o familiares, del terrible hecho de la muerte de un suboficial y más de 40 conscriptos que cumplían su servicio militar en el Ejército de Chile mientras realizaban ejercicios de montaña el 18 de mayo de 2005, tragedia que está próxima a cumplir 20 años.

De acuerdo a la información oficial del programa, el objetivo de la iniciativa es mejorar la vida de las personas que se han visto enfrentadas a una experiencia traumática de connotación regional.

Cabe precisar que el proyecto fue aprobado, es un convenio firmado y tiene asignación presupuestaria, por ende es decisión del Gobierno Regional el traspaso de recursos, ya que en diciembre de 2024 se asignaron sólo \$100 millones y necesita \$400 millones para comenzar con la primera etapa.

Consultado por Diario Concepción, el director de Fosis Biobío, Richard Carrillo, entregó detalles del programa de reparación que actualmente se encuentra detenido y precisó que “nosotros estamos en contacto con el Gobierno Regional. Este es un proyecto que depende del financiamiento del Gore Biobío. De hecho, tenemos una reunión el día primero de abril con el gobernador regional, Sergio Giacaman. Y depende, obviamente, de la asignación presupuestaria y de la decisión del gobernador de poder entregar esos recursos”.

Sobre los alcances del programa, el director de Fosis Biobío explicó que consta de una capacitación, en términos emprendimiento, junto con la entrega de un subsidio para herramientas para implementar una plan de negocios. Asimismo, en base a lo señalado por Carrillo, la iniciativa contempla un componente psicológico para los sobrevivientes de la tragedia, junto con sus familiares.

“Se van a cumplir 20 años sin que las víctimas del Desastre de Antuco reciban una iniciativa siquiera de reparación. Esas personas tienen una urgencia mayor. Estas personas ya fueron registradas, las tenemos en una ficha, sa-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

bemos quiénes son. Nos consultan regularmente por la partida de este proyecto. Así que la urgencia es absoluta”, agregó Carrillo.

De la misma forma, el director de Fosis sostuvo que como institución entienden las dificultades presupuestarias de la Región y que, en esa línea, “estamos a la espera de su respuesta y esperamos, además, contar con la voluntad del gobernador en atención a que él es conocido por su sensibilidad social (...) confiamos en que vamos a contar con los recursos para poder apoyar a esta población”.

Sobreviviente

Carlos Álvarez, sobreviviente de la tragedia e inscrito dentro del programa de reparación, señaló que la iniciativa “sería muy importante en el tema psicológico. Igual, en cierto modo, ya que a 20 años de la tragedia no hemos tenido ningún tipo de ayuda médica. Entonces, que por ejemplo se brindara ese tema de ayudas psicológicas sería interesante para nosotros para poder buscar alguna alternativa e ir sanando heridas”.

Desde la arista de emprendimiento que está contemplado en el programa y la posibilidad de acceder a herramientas para un plan de negocios, Álvarez manifestó que “tener un trabajo que se pueda decir independiente nos abriría muchas más posibilidades para quizás tener algo más tranquilo”.

Consultado el Gobierno Regional, al cierre de esta nota no hubo respuesta sobre el tema.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

“Este proyecto es prioridad de la Comisión y existe el mejor ánimo (...) Rechazamos la violencia, pero sabemos que es un tema relevante”, sentenció el senador Felipe Kast, presidente de la Comisión de Hacienda, instancia que está analizando el proyecto que fija un nuevo fraccionamiento entre el sector pesquero artesanal e industrial.

Cabe hacer notar que el rechazo a los actos de violencia que se han desarrollado en los alrededores del Congreso Nacional, fueron transversalmente refulados y la Comisión reiteró su compromiso con la urgencia legislativa y adelantó que continuarán con el debate en sesión de este jueves, de 11:30 a 13:00 horas en la sede de Santiago del Congreso Nacional.

Con todo, durante la jornada manifestaron sus posturas representantes de la academia, la industria, trabajadores, pescadores artesanales y armadores, quienes hicieron notar las particularidades de cada sector y ubicación.

El director del programa de Libre Competencia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, abogado Tomás Menchac, sentenció que “este proyecto termina con lo destacado por el Tribunal de la Libre Competencia y la FAO” y el nuevo fraccionamiento propuesto sería “inconstitucional”, con “un sistema de subasta ineficiente, se pretende reasignar a quienes ya tienen licencia”.

Desde Pesquera Friosur se cues-

Sector artesanal e industrial manifiestan sus posturas junto a representantes de la academia.

TRAS JORNADA EN VALPARAÍSO SIGUE EN SANTIAGO

Fraccionamiento pesquero: siguen exposiciones en el Senado



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

11.30
horas se retoma el debate durante esta jornada.

tionó el fraccionamiento de la reineta de 97% artesanal y 3% industrial, indicando que en Aysén se pasaría de capturar 3700 toneladas a 900, “eso significaría tener que eliminar un barco de la flota y pérdida de 183 empleos y 103 empleos directos”, se sentenció desde la industria.

En esta línea, la cooperativa de trabajadores de Pesquera Friosur enfatizaron en las pérdidas laborales y “un problema para la economía regional”.

Representantes de la Asamblea Nacional de la Pesca Artesanal de Chile precisaron que “el mayor desempleo se debería al colapso de la pesquería” y aludieron a las cuotas de merluza común, jibia, reineta y jurel.

Por último, la Asociación Gremial de Armadores Pelágicos de la Araucanía aludieron a los problemas con la cuta en la Araucanía, “que tiene 31 embarcaciones de jurel y hoy solo 6 embarcaciones pueden pescar esta cuota que duran 20 días en el año (...) necesitamos acrecentarla”, reclamaron.

En este sentido, llamaron a que, “a través de una pesca sustentable, generar un polo de desarrollo en la Araucanía”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

A Sala proyecto que elimina multas por circular sin Tag

La Comisión de Obras Públicas de la Cámara Baja despachó a la Sala un proyecto (boletín 16346) que modifica la Ley de Tránsito. Su objetivo es eliminar las multas aplicadas a quienes circulen sin el sistema de pago electrónico (Tag) en autopistas concesionadas.

La iniciativa se originó en una moción del diputado Jaime Mulet. Específicamente, el texto deroga una norma (art. 114) de la citada ley para eliminar la multa que se aplica a quienes no cuenten con el Tag o lo tengan vencido.

En la ocasión, el grupo parlamentario respaldó una indicación sustitutiva, por siete votos a favor y dos en contra, presentada por los diputados Jaime Mulet y Felipe Ca-

maño. Por medio de esta se elimina del texto la referencia a la infracción grave y la multa de una UTM.

Según explicó Mulet, la norma vigente genera deudas excesivas para los conductores, ya que las sanciones pueden superar en varias veces el costo original del peaje. Actualmente, la multa alcanza hasta 70 mil pesos, incluso cuando el cobro del tránsito por la autopista es menor.

“Este proyecto no elimina el cobro de las autopistas, sino que pone fin a las multas injustas. Si una persona no paga el uso de la vía, que se le cobre la deuda correspondiente, pero sin aplicar una sanción adicional”, afirmó Mulet.

Además, el proyecto establece



FOTO: CÁMARA BAJA

que las concesionarias podrán seguir cobrando las tarifas adeudadas mediante mecanismos administrativos, sin que esto derive en sanciones económicas adicionales para los conductores.

Durante la discusión, algunos parlamentarios destacaron la importancia de la iniciativa. Otros, en tanto, expresaron reparos sobre su impacto en el sistema de concesiones.

“ Al respecto es necesario informar que los propietarios de los predios en que se emplazan las redes eléctricas, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley eléctrica, tienen prohibición de plantar, o construir bajo la franja de seguridad, a lo que se agrega que no pueden realizar acciones que perturben el libre ejercicio de las servidumbres eléctricas.
Superintendencia de Electricidad y Combustibles ”

Hugo Ramos Lagos
 contacto@diarioconcepcion.cl

En el contexto de los incendios forestales, el Gobierno estimó como una buena señal el hecho de que el Ministerio Público haya solicitado los peritajes justo en medio de las tareas de control y monitoreo por parte de bomberos, Conaf y Senapred.

En esta línea, el delegado presidencial, Eduardo Pacheco, comentó que “lo importante es aclarar las dos situaciones que tenemos en la región. Primero, la caída de árboles sobre el tendido eléctrico y, segundo, estas conductas más que extrañas de multifocos en distintos lugares, o el caso de Talcahuano donde vimos un bidón con posible acelerante, que fue un hecho gravísimo y donde anunciamos querrela”.

Fiscalización

Desde la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), aseguraron que el control sobre las empresas establece un monitoreo constante de la calidad y continuidad del suministro eléctrico, el cual tiene por objetivo la sanción aquellas situaciones infraccionales registradas en el desarrollo de las actividades productivas, considerando que las empresas eléctricas tienen un deber permanente de mantener la seguridad de su instalación respecto de la continuidad de servicio que prestan.

“En este marco, la SEC exige planes de acción a las empresas de transmisión y distribución eléctrica, para que adopten medidas especiales, tanto en periodo de invierno como de altas temperaturas. Estos Planes son expuestos, en detalle, al conjunto de integrantes de Senapred y a los encargados de emergencias comunales en el marco de reuniones de COGRID provinciales desarrolladas en las provincias de Arauco, Bio Bio y Concepción”, complementaron.

En este contexto, según la Superintendencia todas “las acciones de poda y despeje de franjas de seguridad, asociadas a redes eléctricas, ocuparían un importante porcentaje de las actividades informadas por las empresas de distribución y transmisión eléctrica”.

Adicionalmente, la SEC ha emitido resoluciones en las se ha requerido el auxilio de la fuerza pública para permitir que se realicen podas y mantenimientos asociados a vegetación en predios particulares, siendo 71 en 2024 y 22 en lo que va de 2025, en el Biobío. A lo que se agregan oficios informativos a los propie-



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

Van 22 procesos sancionatorios a eléctricas por falta de despeje en franjas de seguridad desde 2020 a la fecha

La SEC confirmó las actuaciones de los últimos 5 años. Las multas han sido por un total de 16.800 UTM y hay 9 revisiones en desarrollo.

tarios en que se registran impedimentos para el mantenimiento.

“Al respecto es necesario informar que los propietarios de los predios en que se emplazan las redes eléctricas, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley eléctrica, tienen prohibición de plantar, o construir bajo

la franja de seguridad, a lo que se agrega que no pueden realizar acciones que perturben el libre ejercicio de las servidumbres eléctricas”, añadieron desde el ente fiscalizador.

También a nivel regional, en los casos en que se ha registrado falta

de despeje de franjas de seguridad, sin gestiones previas ante los propietarios, la SEC ha establecido 22 procesos sancionatorios desde 2020 a 2025, por un total de 16.800 UTM, a empresas de transmisión y distribución eléctrica, quedando 9 procesos en desarrollo.

FOTO: /CC.



Empresas de suministro

Dentro del Gran Concepción, la comuna de Hualqui ha sido una de las más afectadas por la quema de bosque y hectáreas. En aquella comuna, la empresa Coelcha tiene importante injerencia para el servicio de suministro de luz.

Consultado acerca de la planificación en pos de la prevención y mantenimiento adecuado de la red cableada, el gerente general de Coelcha, Boris Figueroa, aseveró que se han acercado a la comunidad y empresas forestales, explicándoles el riesgo de que existan árboles con proyección de caída sobre nuestra franja de seguridad, tanto en invierno como en verano, dado que el temporal de agosto de 2024.

“Hemos atacado con mayor rigurosidad las notificaciones a propietarios por las responsabilidades que tienen con los árboles fuera de franja. Nos hemos acercado más a la SEC para solicitar su intervención frente a propietarios que nos impiden eliminar los árboles dentro de nuestra faja de seguridad, además continuamos cumpliendo a cabalidad nuestros planes de mantenimiento”, aclaró.

Al mismo tiempo, Figueroa indicó no haber recibido notificaciones recientes desde la SEC, pues el servicio otorgado a los usuarios respecto de interrupciones “está continuamente siendo evaluado (...), lo que queda en evidencias al ana-

lizar nuestros índices de continuidad. Sin embargo existen otros controles que la SEC realiza asociados a calidad de servicio, como es la atención telefónica de respuesta a reclamos y lectura de medidores”.

“Estamos atacando fuertemente para introducir mayores automatizaciones y eficacia. Respecto de

este punto nuestro foco está en el monitoreo permanente de nuestros usuarios electrodependientes a quienes se les está actualizando su unidad Unidad Detectora de Ausencia de Tensión (UDAT)”, concluyó.

Por su parte, desde Frontel explicaron que, para asegurar la pre-

vención de siniestros, cuentan “con un plan de mantenimiento riguroso para asegurar la calidad y continuidad del suministro eléctrico en su zona de concesión, gestionando más de 32 mil kilómetros de líneas”.

“Para ello, (Frontel) implementa tecnología avanzada como inteligencia artificial, drones de vigilancia, sistemas predictivos de contingencias y generadores de respaldo. Además, dispone de brigadistas en terreno para inspección, mantenimiento y reparación de infraestructura”, detallaron.

Cabe mencionar también que la compañía participa en varias mesas de trabajo público-privadas y refuerza la coordinación con la comunidad para prevenir riesgos, promoviendo el cumplimiento del artículo 57 de la Ley General de Servicios Eléctricos, que prohíbe construir o plantar bajo el tendido eléctrico.

Desde la compañía recalcaron que los lineamientos de ley eléctrica son claros, estableciendo estos que los propietarios, ocupantes, poseedores o administradores de predios en que se encuentren emplazadas instalaciones eléctricas, deben abstenerse de plantar y dejar crecer vegetación que pueda afectar el servicio eléctrico.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: /CC.





Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Las comunas de Alto Biobío, Quilaco, San Rosendo y Antuco son las comunas de la Región con la menor cantidad de personas con educación superior cursada, de acuerdo al Censo 2017.

En Alto Biobío, de una población de 5 mil 769 habitantes, solo 331 han cursado estudios técnicos o universitarios. En Quilaco, esta cifra es de 388 de un total de 3 mil 927 habitantes. San Rosendo reporta 436 personas con educación superior de un total de 3 mil 372, y Antuco 463 dentro de 3 mil 975 habitantes. Estos datos excluyen postgrados, donde la representación es aún más limitada.

Esto también da cuenta de una brecha de acceso entre sectores rurales y urbanos de la Región.

Municipalidad de Alto Biobío

Desde la Municipalidad de Alto Biobío, a través del DAEM, indicaron que han liderado una política educacional local, plasmada en el PADEM. Este plan incluye un pre-

DE 33 CIUDADES EN EL BIOBÍO

Alto Biobío es la comuna de la zona con menos habitantes con estudios superiores cursados

Quilaco, San Rosendo y Antuco también se encuentran en los primeros lugares del listado, de acuerdo al Censo 2017. Especialistas abordan situación.

universitario enfocado a estudiantes del Liceo Ralco, becas de matrícula y cupos en un hogar de estudiantes en Los Ángeles. Además, informaron un trabajo con la Fundación MC para reforzar aprendizajes.

Si bien las políticas estatales avanzan, su implementación enfrenta desafíos en el territorio. “Las directrices estatales siguen su rumbo y plazos de implementación, sin embargo, la falta de una mirada aterrizada de las comunas hace que se alejen de la realidad social y económica”, señalaron desde la casa edilicia, ejemplificando con la escasa locomoción pública que dificulta el acceso a la gratuidad para muchas familias.

“La comuna de Alto Biobío ha buscado políticas locales que permitan articular los beneficios estatales y locales, de acuerdo a las capacidades de gestión y recursos disponibles”, agregaron.

El municipio sostuvo que la conectividad sigue siendo un desafío. “Existen sectores en la comuna que aún no cuentan con este servicio

‘Básico’ del siglo en que nos encontramos, lo cual se complejiza al considerar que no todas las familias cuentan con dispositivos tecnológicos”. Para abordar este problema, la Municipalidad está trabajando con el Ministerio de Telecomunicaciones para ampliar la red.

Desde la Subsecretaría de Educación indicaron que “en <https://rural.mineduc.cl> se puede revisar la Política Nacional de Educación Rural y los distintos apoyos técnico-pedagógico que ofrecen a las comunidades y docentes rurales”.

Desde el PACE

Además, explicaron que el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) busca abrir puertas a estudiantes de liceos, incluyendo los de sectores rurales. En 2024, el 12.4% de los establecimientos PACE eran rurales.

Jorge Roa, profesor de filosofía y magíster en gestión y dirección escolar, reconoció una mejora en la educación rural en comparación con años anteriores. Sin embargo, enfatizó la necesidad de fortalecer la conexión entre la educación y las oportunidades postsecundarias disponibles para los estudiantes.

Roa, quien es parte del programa PACE de la Universidad de Concepción en establecimientos de Quilaco, Alto Biobío y Antuco, indicó que las carreras más demandadas son las del área agronómica.

Según su experiencia en el programa PACE, “trabajar en la ex-

331

personas

de más de 5 mil habitantes han cursado estudios superiores en Alto Biobío.

ploración y orientación vocacional con estudiantes de tercero y cuarto medio es una estrategia valiosa, así como desarrollar habilidades para el siglo XXI, como el pensamiento crítico y la metacognición”.

El profesor sugirió un mayor vínculo entre los centros de educación superior en la provincia de Biobío y “un trabajo temprano con los estudiantes, idealmente en los últimos años de la enseñanza básica, para facilitar una toma de decisiones más informada en la enseñanza media”.

Educación en sector rural

En línea con la educación en sectores rurales Angélica Valenzuela, profesora de educación básica y magíster en dirección y liderazgo, y quien se desempeña en una escuela de Santa Juana destacó que gran parte de las labores implican afrontar desafíos geográficos y culturales únicos.

Subrayó la importancia de sensibilizar a los estudiantes sobre las oportunidades que ofrece la educación superior desde los primeros años, eliminando distinciones entre contextos urbanos y rurales. Valenzuela resaltó la implementación del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) “es una estrategia efectiva para el cumplimiento del currículum nacional, permitiendo a los estudiantes aprender de manera activa y práctica”.

Yazmina Pleticosic, secretaria de estudios del departamento de educación Universidad San Sebastián y directora de la carrera de Educación Física de la universi-

dad, señaló que la educación en zonas rurales enfrenta limitaciones en la implementación de programas educativos, acceso a tecnología, recursos didácticos, infraestructura y capacitación del profesorado, lo que restringe las opciones de los estudiantes al planificar sus estudios.

Oferta académica

Paz Céspedes, jefa de la Dirección de Acompañamiento Académico al Estudiante de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, atribuyó la brecha educacional a la menor oferta de oportunidades académicas y socioculturales en zonas rurales, señalando que muchos estudiantes rurales son la primera generación de sus familias en acceder a la educación superior.

Céspedes destacó que el desafío del programa de acompañamiento al proceso de transición radica en mostrar a los estudiantes las diversas alternativas disponibles al finalizar la enseñanza media, tanto en el subsistema universitario como en el técnico profesional.

Psicología, seguida de carreras del área de la salud como kinesiología y enfermería, son las carreras más populares entre los estudiantes de zonas rurales según Céspedes. En el ámbito pedagógico, Educación de Párvulos es la más solicitada, mientras que en ingenierías se observa una mayor matrícula en Ingeniería Civil Industrial e Ingeniería Comercial.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Extienden suspensión de tren entre Hualqui y Laja tras daños por incendios forestales

EFE Trenes de Chile informó que la suspensión del servicio entre Hualqui y Laja, preliminarmente establecido hasta este jueves 27 de marzo, se extenderá hasta el viernes 4 de abril.

Esto, dados los “daños severos en la infraestructura ferroviaria, específicamente, en algunos sectores entre Hualqui y Laja”, según señaló la empresa.

Pedro Baeza, gerente de Operaciones Ferroviarias de EFE Sur, indicó que los incendios forestales desatados el pasado domingo afectaron aproximadamente dos kilómetros de vía férrea. “Nuestros equipos ya se encuentran realizando los trabajos de retiro de árboles que presentan riesgo de caer sobre la vía férrea. Durante estas labores preliminares, un árbol ya cayó en la vía, evidenciando la urgencia de estas intervenciones, por lo que estamos concentrados en dar solución pronta a los daños sufridos a lo largo de la vía, para atender con celeridad la demanda de transporte que hay sobre todo en los vecinos de las localidades ubicadas entre Hualqui y Laja”, comentó.

La medida incluye la no circulación de trenes de carga. “Lamentamos los inconvenientes que esta situación pueda generar y agradecemos la comprensión de nuestros usuarios. Nuestro compromiso está con entregar todas las condiciones de seguridad necesarias para el correcto funcionamiento del servicio de carga y pasajeros”, señaló Baeza.

Ciudad

Matías Molina Pérez
contacto@diarioconcepcion.cl

La comuna enfrenta más de mil hectáreas consumidas por incendios, y ahora, brigadistas y bomberos deben lidiar con la amenaza de insectos que complican la emergencia.

Los incendios forestales en Santa Juana han consumido más de 1.000 hectáreas y destruido cuatro viviendas, siendo los sectores de Cachañas, Quiches y Purgatorio los más afectados.

Las condiciones geográficas han dificultado el combate del fuego, y las autoridades han solicitado más recursos aéreos. Sumado a esto, bomberos y brigadistas que trabajan en la contención de los siniestros han reportado sufrir múltiples picaduras de chaquetas amarillas, lo que ha complicado su labor y generado problemas de salud en algunos casos.

Luis Silva, brigadista de Mininco, relató cómo fue víctima de estas picaduras mientras trabajaba en la contención del fuego. "Venía haciendo la línea y sin darme cuenta había un panal por donde iba raspando. Por suerte, me alcanzó a picar solo una, y al seguirme las otras yo solo arranqué, pero igual me hinché y me afectó porque tengo problemas con la vesícula", explicó.

Según el Programa de Desarrollo Local (Prodesal), se trataría de chaquetas amarillas en estado salvaje, no de abejas melíferas. Estas se caracterizan por su comportamiento agresivo y su capacidad de morder y picar inyectando veneno.

Desde el departamento de Salud de Santa Juana, su directora, María Jiménez Soto, aclaró que si bien la mayoría de las picaduras solo pueden generar dolor e hinchazón, en personas alérgicas puede generar un choque anafiláctico, lo que puede ser mortal. "Es recomendable usar compresas frías y antihistamínicos como loratadina o clorfenamina, pero si hay una reacción más grave, la persona debe acudir de inmediato a un centro de salud para poder recibir el tratamiento adecuado, con medicamentos endovenosos, corticoides y suministrar oxígeno para despejar las vías aéreas", detalló.

El alcalde de la comuna, Angel Castro, también confirmó la situación y añadió que estos insectos se han convertido en un obstáculo adicional para el combate de las llamas. "Los brigadistas y bomberos han sufrido picaduras de chaquetas amarillas que han generado problemas, incluso alergias en algunos casos. Se ha implementado una ambulancia del Departamento de Salud Municipal que está recorriendo el terreno para atender a los afectados", señaló.

El problema ocurre por la presencia de panales en el bosque, los

PRODESAL IDENTIFICA A CHAQUETAS AMARILLAS

Incendios forestales: equipos de emergencia sufren ataques de avispas en Santa Juana

Brigadistas se han encontrado con panales en medio del trabajo de combate al fuego. Algunos han sido derivados a centros asistenciales.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



que quedan expuestos cuando los equipos abren líneas de cortafuegos o remueven vegetación "por el uso de herramientas para generar cortafuegos, se mueven los panales de avispas, terminando con picaduras y generando también mayor dificultad", explicó Castro.

Impacto apícola

Además del impacto en los equipos de emergencia, el fuego ha afectado la actividad apícola en la zona.

Según cifras oficiales de Prodesal, en la zona del incendio hay al menos

dos apiarios dañados en el sector de La Generala, con 17 colmenas siniestradas.

Víctor Garcés, asesor técnico de la entidad, explicó que el incendio ha afectado la floración de la época que las abejas guardan como reservas para el invierno, lo que podría impactar la producción de miel en los próximos meses.

Prevención

Según la Agencia Chilena para la Calidad e Inocuidad Alimentaria (Achipia) existen una serie de me-

didias ante la mordedura o picadura de una chaqueta amarilla y la resumen en 5 pasos.

Primero, abandonar el área ya que el ejemplar puede ser apoyado por otros integrantes. También, lavar con agua y jabón la zona del cuerpo afectada.

Aplicar compresas frías, luego crema antihistamínica. por último, en el caso de existir fiebre u otras complicaciones pedir ayuda médica.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

EN 2024 LOGRARON 570 Y DESDE SUS INICIOS SUMA MÁS DE 5 MIL

Hospital Las Higueras proyecta realizar 600 cirugías cardíacas durante este año

El Programa de Cardiocirugía, que nació en 2011 ejecutando sólo 94 intervenciones, ha ido creciendo desde entonces a la fecha. Colegio Médico destacó que este tipo de iniciativas permiten resolver situaciones de alta complejidad.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Desde 2011, momento en que el Hospital Las Higueras creó el Programa de Cardiocirugía, su producción, según la opinión de especialistas del centro asistencial, ha crecido en forma ostensible.

En su primer año sólo logró realizar 94 cirugías cardiovasculares, pero poco a poco fueron aumentando, llegando a 375 en 2018 y marcando en 2024, según indicó el jefe (s) de Cirugía Cardíaca, doctor Marcos Durand, un hito, pues alcanzaron las 570 operaciones, superando así en 21 las efectuadas el año anterior.

“Superamos una barrera que hace mucho tiempo queríamos alcanzar”, dijo Durand y agregó que desde 2011 han realizado casi 5 mil cirugías.

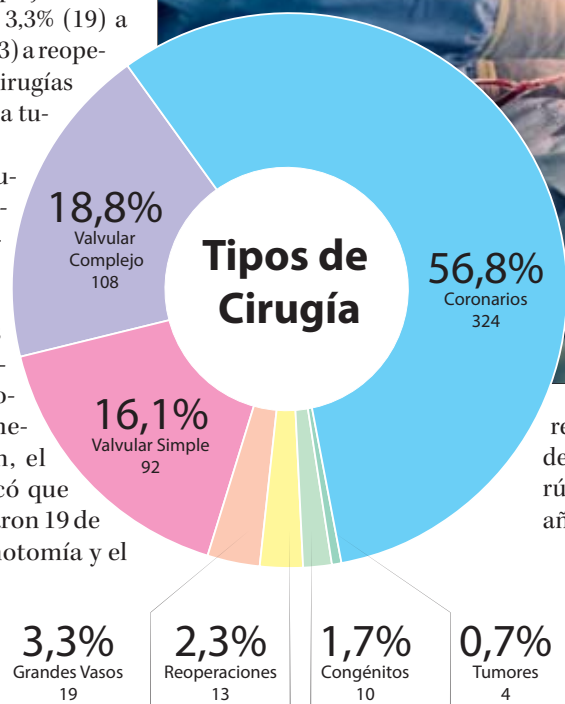
El facultativo detalló que de las operaciones efectuadas en 2024 el 56,8% (324) corresponden a las del tipo coronarios; 18,8% (108) fueron de tipo valvular complejo; 16,1% (92) valvular simple; 3,3% (19) a grandes vasos; 2,3% (13) a reoperaciones; 1,7% (10) a cirugías congénitas y 0,7% (4) a tumores.

En cuanto a las cirugías mínimamente invasivas, que involucran una incisión entre 5 ó 6 centímetros, que producen menos sangrado, que necesitan menos transfusiones y que implica menor hospitalización, el doctor Durand indicó que durante 2023 efectuaron 19 de estas por miniesternotomía y el año pasado aumentaron a 25. Las cifras por minitoracotomía también aumentaron con respecto a 2023, año en que efectuaron 4, mientras en 2024 realizaron 13.

Desde el centro hospitalario informaron, además, que en 2023 realizaron 579 procedimientos totales -que incluyen cirugías meno-



FOTO: HOSPITAL LAS HIGUERAS



res como pericardiotomía, retiro de alambraje esternal y aseos quirúrgicos, entre otros- cifra que el año pasado llegó a 638.

Respecto a los desafíos Durand aseveró que la intención es llegar este año a las 600 cirugías mayores y entre 700 y 750 procedimientos. A futuro, dijo, con la Unidad de Cuidados Coronarios, que tiene 6 camas, se espera aumentar aún más la cantidad de intervenciones.

La directora de Las Higueras, doctora Patricia Sánchez, recalcó su orgullo por el trabajo del equi-

po de cardiocirugía, sobre todo, considerando que las patologías cardiovasculares son la primera causa de muerte en el país.

Relevó la visión que tuvo el doctor Gustavo Meriño, creador del programa, lo que permitió dar importantes pasos como es tener un equipo nacional e internacional de cirujanos expertos en la materia, que han logrado cifras récord en intervenciones, que reflejan que son un centro de alta complejidad.

Destacó que, además, están desarrollando tecnologías de cirugías mínimamente invasivas. “Con

esto, damos respuesta no solamente a Talcahuano, sino que a la macroregión y a toda aquella urgencia que el Minsal requiera que nosotros resolvamos dentro del país si tenemos la disponibilidad”, dijo la referente hospitalaria.

Cabe destacar que en el único momento en que Las Higueras bajó su producción en cirugías cardíacas fue en 2020, esto producto de la pandemia. En ese entonces, el centro hospitalario redujo su producción de 373 logradas en 2019 a 293, “a pesar de ello, nosotros fuimos casi el único de los centros del país que se mantuvo operando casi de manera regular durante todo este período, pero la razón por la que se redujo fue por la disposición de camas, porque nos redujeron a una UCI-UTI (híbrida) de 6 camas de la dependíamos para operar”, dijo el Dr. Durand.

Ejemplo en regiones

El doctor Alvaro Llancaqueo, presidente regional Concepción Colegio Médico, aseveró que es importante recordar que en nuestro país las enfermedades cardiovasculares son las patologías más prevalentes y que, por lo tanto, consideran como gremio de gran importancia contar con al menos dos importantes polos de cirugía cardíaca en el área pública de la salud, como son el Hospital Guillermo Grant Benavente, que realizó la primera en 1974 y el programa del Hospital Las Higueras.

Ambos centros, dijo, fortalecen la red asistencial y otorgan mayor resolutivez a la demanda de procedimientos en el área cardiorábrica.

“Se trata de un claro ejemplo, además, de que en regiones contamos con personal médico y de salud en general muy capaz, formado en las diferentes áreas críticas que exige un programa de este tipo y con las herramientas técnicas necesarias para resolver situaciones de alta complejidad”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

20% - 25%

de la energía total que requiere el organismo es consumida por el cerebro.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

EFECTOS DESDE LO COTIDIANO AL LARGO PLAZO

Alimentación balanceada: base para el mejor desempeño académico y laboral

La evidencia acumulada con innumerables estudios es clara: los estilos de vida son grandes determinantes del bienestar integral y un pilar es la alimentación, con repercusiones en lo cotidiano y a largo plazo, pudiendo desde promover el funcionamiento orgánico y proteger de afecciones hasta mermar capacidades y gatillar enfermedades que hasta pueden ser letales.

No hay excepción para la salud y función del cerebro, de lo que dependen procesos fisiológicos vitales y también las emociones y capacidades para desenvolverse en la sociedad y afrontar los desafíos que presentan las actividades propias a cada etapa vital, por ejemplo en lo académico o laboral.

Por ello es crucial gestionar y mantener una alimentación saludable para el cuerpo y la mente y beneficiosa para el desempeño en las distintas tareas, responsabilidades y demandas.

Vital balance

Orden y balance son los conceptos clave de los hábitos alimentarios saludables para todo el organismo y así para el cerebro y la ejecución óptima de todas sus funciones.

Así explica Mauricio Sotomayor, jefe de Carrera Nutrición y Dietética de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), e implica desde mantener rutinas regulares y suficientes horarios de comidas (y otras acciones como dormir o levantarse) hasta incluir de forma variada y equilibrada distintos alimentos para que aporten la energía (calorías) y nutrientes para satisfacer los requerimientos individuales y también cerebrales. "Una dieta balanceada mejora la circulación sanguínea, lo que asegura un suministro constante de oxígeno y nutrientes al cerebro", destaca.

Aunque hay necesidades particulares. Por un lado, se sabe que el cerebro consume del 20% al 25% de la energía que requiere el cuerpo cada día y la principal fuente energética es la glucosa, o azúcar, presente en diversidad de alimentos.

Además "el cerebro requiere nutrientes específicos para funcionar de manera óptima", enfatiza el nutricionista.

Al respecto aclara que el omega-3, que aportan alimentos como pescados azules y frutos secos, es fundamental en la estructura del sistema nervioso central y para funciones como la concentración y memoria.

Los hábitos determinan la salud integral y el cerebro no es excepción. Para favorecer se requiere equilibrar cantidad y variedad y seguir rutinas para cumplir todos los tiempos de comida que aporten nutrientes suficientes y mantengan estable la energía en el día, y así afrontar bien las demandas de cada jornada.



LA ALIMENTACIÓN es determinante de la salud y puede influir en la energía, ánimo y capacidades para afrontar demandas del día.

"Vitaminas, como las del grupo B, presentes en vegetales y granos enteros, apoyan la función cognitiva y la producción de energía cerebral, fundamental para una adecuada síntesis de neurotransmisores y comunicación neuronal", añade.

Y los antioxidantes, presentes en vegetales, protegen a las células del daño oxidativo, en este caso a las cerebrales. Por ello contrarrestan eventos neurodegenerativos y optimizan el funcionamiento neuronal y el desempeño en funciones del cerebro.

Patrones nocivos

Es así que los desbalances traen

consecuencias negativas, tanto en lo inmediato como futuros, según consumos inadecuados puntuales o la mantención de patrones: "una dieta rica en productos ultraprocesados y bajas en nutrientes podría afectar la función cerebral y la energía disponible a lo largo del día", advierte María José Quiroz, nutricionista de Clínica Biobío. Se traduce en menos energía, ánimo y capacidades para actividades como aprendizajes en estudiantes, o productividad para trabajadores.

En efecto y daño acumulativo de los hábitos aparece el aumento de

grasa y peso corporal que puede llegar a niveles nocivos u obesidad y/o gatillar enfermedades metabólicas, pudiendo repercutir con la salud integral, desenvolvimiento y desempeño.

De hecho, Sotomayor expone que estudios han asociado al exceso de grasa con alteraciones a nivel de la estructura y funcionamiento cerebral que aumentan el riesgo de depresión, ansiedad y hasta deterioro de la memoria. Y sostiene que "en niños y adolescentes, el sobrepeso puede reducir la atención y habilidades ejecutivas, afectando el rendimiento académico".

FOTO: /CC



FOTO: /CC

COLACIONES IDEALES para mantener la energía estable y favorecer la función cerebral son las frutas, verduras, cereales integrales, frutos secos y lácteos, mientras siempre se deben evitar ultraprocesados.

Seguir rutinas para balancear la alimentación

El qué y cuánto suelen ser centro de atención al pensar en la alimentación, pero igual de importantes son el cómo y cuándo.

La nutricionista María José Quiroz resalta que en el balance influye seguir rutinas y cumplir distintos tiempos de comida para aportar nutrientes necesarios y mantener la energía estable. "Saltarse comidas o tener horarios más desordenados con periodos prolongados de ayuno pueden generar fatiga, irritabilidad e incluso afectar la concentración", advierte. En general lo recomendable es que haya tres a cinco tiempos de comida en el día en porciones justas y sin pasar más de 3 horas sin comer.

El nutricionista Mauricio Sotomayor profundiza que se deben cumplir tres comidas principales, donde el desayuno debe aportar de 25% a 30% de la energía total del día y ser completo para romper el ayuno y activar el metabolismo; el almuerzo debe contener variedad de alimentos y nutrientes para aportar 30% a 35% de la energía; y la cena debe ser ligera para favorecer el descanso con 15% al 20% de la energía.

10% a 15% de la energía total

debe aportarse a través de colaciones, que se incluyen a media mañana y media tarde para evitar ayunos prolongados entre las comidas principales.

Y tanto a media mañana como tarde debe haber una colación que dé 10% y 15% de las calorías. Y es esencial beber suficiente agua para mantener al organismo hidratado.

Necesarias colaciones

Para rendir en largas jornadas académicas o laborales las colaciones merecen atención especial. "Las colaciones ayudan a mantener niveles estables de glucosa, favoreciendo la concentración y el rendimiento académico. Consumir snacks saludables entre comidas mejora la memoria y la función cognitiva, además mejoran el control del apetito, previniendo el consumo excesivo en las comidas principales.

Optar por opciones nutritivas es clave para un aprendizaje óptimo y un mejor estado de ánimo", expone Sotomayor.

Para obtener estos beneficios, la recomendación es que la colación combine macronutrientes como proteínas, lípidos y carbohidratos complejos con micronutrientes como vitaminas y minerales y aporte fibra, siendo ideales frutas, verduras, frutos secos, cereales integrales y lácteos. Y se deben evitar productos con azúcares añadidos y ultraprocesados.

Y planificar la alimentación y colaciones se vuelve una herramienta fundamental para satisfacer necesidades en un contexto de hábitos saludables, sobre todo en escolares que están en etapa crítica del desarrollo, enfatiza María José Quiroz.

Define de ideal establecer un plan semanal que ordene la inclusión de distintos alimentos y nutrientes, y de adaptar a los gustos y posibilidades con la participación de niños y niñas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Pepino de mar: hallan nueva especie y habita en Lengua

Desde los noventa que el pepino de mar, de relevante rol ecológico, es un biorecurso de interés comercial que se extrae desde distintas zonas del océano de Chile y también Biobío cuyo principal mercado es Asia, donde se considera un alimento funcional.

Por eso la especie chilena protagonizó una investigación que profundizó conocimientos sobre su estructura y diversidad genética con resultados publicados en *Conservation Genetics*. "El estudio surge con el objetivo de determinar el estado genético de este recurso a lo largo de la costa de Chile. Esta información es clave para establecer planes de manejo y medidas de administración pesquera", explica su líder Francisco Silva, estudiante del Doctorado en Ciencias con mención en Biodiversidad y Biorecursos de la Ucsch.

Para analizar se tomaron ejemplares desde Arica, Coquimbo, Valparaíso, Lengua, Valdivia y Chiloé, y entre los re-

sultados más relevantes está la identificación de dos grupos genéticos, uno norte y otro sur, y que se atribuyen a los procesos oceanográficos que ocurren a lo largo de la costa de Chile como las corrientes marinas y descargas de agua dulce.

Además, en análisis genéticos se llegó a identificar dos linajes que llevan a indicar la presencia de una especie críptica, morfológicamente similar a la que se considera chilena y distinta en términos genéticos, y en Lengua la mayoría de los ejemplares correspondieron a la nueva especie.

Es un hallazgo relevante: se considera al pepino de mar chileno como una sola especie dentro del género y así se maneja su pesca. Y eso podría ser perjudicial en términos de conservación y ecológicos, por lo que se espera poder disponer estas nuevas evidencias para autoridades, como también seguir investigando para comprender mejor la diversidad.

FOTO: CEDIDA FACULTAD DE CIENCIAS UCSC



DETALLES DESDE CORFO Y GOBIERNO

Cofinanciamiento de hasta 80%: presentan líneas de apoyo del Plan de Fortalecimiento Industrial

Está dirigido a la innovación agroalimentaria y del mar.

Christian Kairies Gatica
contacto@diarioconcepcion.cl

En el marco de la medida 29 del Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío, Corfo y el Ministerio de Ciencia presentaron líneas específicas de financiamiento que están disponibles para aquellas personas que buscan fortalecer sus emprendimientos mediante apoyos estatales.

En contexto, la medida busca, específicamente, potenciar el "fomento de la innovación y agregación de valor en productos agroalimentarios y del mar". En esa línea, en un seminario enfocado especialmente en este punto, los entes gubernamentales presentaron distintos métodos de financiamiento cuyas postulaciones están abiertas para la ciudadanía.

Ahora bien, cada línea de subvención cuenta con requisitos específicos para su validación. En algunos casos, por ejemplo, el cofinanciamiento por parte de Corfo llega hasta el 80% del proyecto a ejecutar.

"Nosotros estamos a cargo de 10 de las medidas del Plan (...) Hoy, lo que estamos haciendo es dar a conocer algunas de las medidas y los instrumentos que Corfo pone a disposición para

desarrollar lo relacionado a la agregación de valor en materia agroalimentaria y del mar", dijo Roberta Lama, directora regional de Corfo.

En los siguientes pasos respecto de esta medida, "lo que queremos es trabajar en una hoja de ruta que abarque toda la línea hasta la comercialización de estos emprendimientos para que puedan tener una base más amplia de consumidores que puedan conocerlos, muy en la línea también con los objetivos de desarrollo sostenible", expresó Carolina Parada, secretaria ejecutiva del Plan.

Capital Humano para la Innovación

Así, Corfo presentó el primer programa, Capital Humano para la Innovación, que busca promover el fortalecimiento de las capacidades de las empresas a través de la contratación de profesionales y técnicos de nivel superior.

Este fondo está dirigido a empresas que hayan iniciado sus actividades hace al menos 18 meses y que cuenten con ingresos por

ventas en los últimos 18 meses, aunque no necesariamente en todos los meses.

Los porcentajes de cofinanciamiento varían según el tamaño de la empresa: hasta un 80% para microempresas, un 60% para empresas medianas, y hasta un 40% para empresas grandes.

Además, si el proyecto es liderado por mujeres o si la contratación de personal se enfoca en mujeres, se incrementa el porcentaje de cofinanciamiento en un 10%. El monto máximo de apoyo es de hasta \$40 millones.

Súmate a Innovar

En segunda línea, también a cargo de Corfo, el programa Súmate a Innovar tiene como objetivo fomentar la innovación dentro de las empresas mediante la vinculación con entidades colaboradoras. Estas entidades son, específicamente, universidades, centros de investigación o empresas de servicios tecnológicos, entre otras.

Para postular, las empresas deben haber iniciado sus actividades hace al menos 24 meses y acreditar ingresos por ventas durante este período. Además, es obligatorio contar con la contratación de una o dos entidades colaboradoras que cuenten con la capacidad y experiencia necesaria en I+D (Investigación y Desarrollo).

En tanto, el monto máximo de cofinanciamiento es de \$10 millones, lo que permitirá a las empresas llevar a cabo proyectos de innovación tecnológica en colaboración con las entidades especializadas.

Innova Región

En tercer lugar, Innova Región (Corfo) busca apoyar el desarrollo de nuevos productos o servicios, desde la fase de prototipo hasta la validación técnica y comercial.

Este programa está dirigido a empresas que hayan iniciado sus actividades hace al menos 18 meses y que cuenten con ingresos por ventas durante



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



los últimos 18 meses. A diferencia de otros programas, no es necesario que el proyecto contemple actividades de investigación y desarrollo (I+D).

Además, los proyectos deben estar enfocados en los desafíos específicos de la región en la que se postula. Corfo cofinanciará proyectos con un tope de hasta 60 millones de pesos y un plazo de ejecución de hasta 24 meses, con una posible prórroga de 6 meses.

Desarrolla Inversión

Por último, Corfo presentó Desarrolla Inversión, diseñado para apoyar la materialización de proyectos de inversión productiva con alto potencial de generar externalidades positivas, tales como la adquisición de activos fijos, habilitación de infraestructura productiva y capital de trabajo.

Pueden postular personas naturales o jurídicas, contribuyentes de primera categoría, con proyectos de inversión superior a 12 millones de pesos. El cofinanciamiento puede alcanzar hasta un 60% del proyecto, con un monto máximo de 50 millones de pesos.

Las empresas de base indígena o cooperativas indígenas también pueden acceder a este beneficio, cuya inversión sea igual o superior a 10 millones de pesos. El plazo de ejecución de los proyectos es de hasta 24 meses.

Startup Ciencia

Por último, desde el Ministerio de Ciencia se presentaron los Startup Ciencia, programas que, a través de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), promueven el crecimiento y fortalecimiento a las Empresas de Base Científico-Tecnológica (EBTC).

Las EBTC son empresas creadas por emprendedores cuya propuesta de valor se basa en el conocimiento con potencial innovador generado a partir de innovación y desarrollo u otras actividades relacionadas.

“La mayoría de empresas de base científico-tecnológica que financiamos con el concurso Startup Ciencia se desarrollan a partir de la universidad. Muchas de ellas corresponden a investigadores e investigadoras que buscan emprender con alguna idea que desarrollen a partir de su investigación. La idea de Star-

\$10

millones es el monto máximo de cofinanciamiento en el caso del programa “Súmate a Innovar”.

tup Ciencia es salir de la investigación de la universidad y poder producir servicios y productos a partir de esta investigación científica”, explicó el Seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de las regiones de O’Higgins, Maule, Ñuble y Biobío, Gustavo Nuñez.

Finalmente, los Startup Ciencia otorgan un financiamiento de hasta \$134.550.000 millones de pesos, para proyectos ejecutables en un plazo máximo de 12 meses.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

EN EL CONGRESO

Analizan medidas del Sernac tras el apagón nacional

Conocer las medidas adoptadas por el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), tras el apagón que afectó a gran parte del país, fue la convocatoria de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputadas y Diputados en su última sesión. Para dicho análisis, el grupo parlamentario contó con el director de la entidad, Andrés Herrera.

En su presentación, Herrera detalló que el organismo recibió más de 13.000 reclamos. De estos, 9.791 están dirigidos contra compañías eléctricas. Comentó que los principales problemas denunciados por los consumidores incluyen: daños a electrodomésticos y pérdida de alimentos y medicamentos, afectaciones a teletrabajadores que no pudieron cumplir con sus labores debido a la interrupción del servicio, falta de información sobre las causas y responsabilidades del corte de energía.

Informó que, para facilitar los reclamos, el Sernac habilitó un "proveedor genérico" en su plataforma. Esto permite que los consumidores puedan ingresar denuncias sin necesidad de identificar de inmediato a la empresa responsable.

Dijo que, además, el servicio está recopilando información para cuantificar los daños. Esto incluye la afectación de servicios esenciales, como telecomunicaciones y

transporte, que también se vieron interrumpidos debido al apagón.

El director del Sernac comunicó que, en respuesta a los antecedentes recopilados, se presentó demandas colectivas contra las empresas transmisoras Transelec e Interchile. En lo principal, se les responsabilizó por la interrupción del suministro.

No obstante lo anterior, parlamentarios como la diputada Daniella Cicardini cuestionaron dicha estrategia. Argumentaron que las acciones legales también deberían dirigirse contra las empresas distribuidoras, que son las que tienen contacto directo con los consumidores.

La respuesta de Herrera fue que no habían suficientes antecedentes para comenzar una demanda contra las distribuidoras, pero que, a

medida que haya más información, no se descarta tal posibilidad.

El diputado Christian Matheson expresó su preocupación por la falta de claridad sobre las responsabilidades exactas en la falla del sistema eléctrico. Asimismo, advirtió que esto podría dificultar la obtención de compensaciones efectivas para los afectados.

Desde el servicio recordaron que en los apagones ocurridos en mayo y agosto de 2024, las gestiones del servicio lograron compensaciones por casi \$20.000 millones a los consumidores afectados. Así, estimaron que este precedente podría influir en la estrategia actual y en la forma en que se determinen las compensaciones futuras.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

PROMULGACIÓN REFORMA PREVISIONAL

La reforma previsional tan esquiva por más de 18 años, con tres Gobierno anteriores que no pudieron sacarla adelante, finalmente fue promulgada en el Gobierno del Presidente Boric, lo cual definitivamente es un paso adelante de la previsión social de nuestro país.

La reforma previsional durante años estuvo atrapada por un nudo crítico que nadie quería ceder, y era el destino de la cotización adicional, en donde la izquierda desde siempre esperaba que fuese a un nuevo sistema de reparto, en contraposición de la derecha que quería que fuese íntegramente a capitalización individual.

Pero la necesidad de sacar adelante la reforma previsional, por un lado con el ánimo de dejar un legado importante por parte del Gobierno, y por el lado de la oposición de no tener una reforma compleja en un posible futuro Gobierno, finalmente se logró destrabar los nudos críticos y sacar la segunda reforma previsional de importancia, después de la reforma previsional del primer Gobierno de la Presidenta Bachelet en el año 2007.

En lo concreto, todos cedieron, partiendo por el Gobierno que renunció a su idea refundacional de previsión del país, dejando en el olvido los eslogans de No+AFP de su campaña presidencial, de "ningún peso más a las AFPs", de el "fin de las AFPs", etc., a finalmente fortalecer la capitalización individual en un 60% en régimen, algo que nadie esperaba. Por otro lado, la oposición, también cedió de manera importante en permitir la creación de un nuevo seguro social, el cual administrará un 4% de la cotización adicional, lo que es mucho dinero en gestión de un Estado que en varias oportunidades a demostrado burocracia y falta de probidad, por lo que finalmente es un punto ganado por el Gobierno, porque finalmente el cerco se corrió, y se da origen a un sistema de reparto finalmente.

Pero más allá del muñequero y gallito político, lo crucial es centrarse en lo importante, y la reforma previsional recién aprobada asegura una larga vida al sistema de capitalización individual como lo sostiene José Piñera, el padre de nuestro sistema previsional.

Finalmente, los desafíos previsionales para el próximo Gobierno siguen ahí, no deben ser postergado tanto actualizaciones al parámetro edad de pensión, como también a las correcciones que se deben hacer a la actual reforma, es decir, siempre hay que estar vigilantes en seguir mejorando nuestro sistema previsional, y no esperar actualizaciones en el tiempo, pues volveríamos a confrontar los aspectos ideológicos de la previsión, y no los aspectos técnicos que debieran priorizar.

Sumando y restando, la reforma previsional es un paso adelante importante.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Cultura & Espectáculos

HOY

11 HORAS. Charla magistral "Marte, la próxima frontera", con José Maza. Mirador Alemán Parque Met del Cerro Caracol de Concepción. Entrada liberada.

19 HORAS. Exhibición de la película "El exorcista". Ciclo cine de terror. Biblioteca Pública de San Pedro de la Paz. Entrada liberada.

19 HORAS. Exhibición del documental "David Lynch: The art life". Ciclo dedicado a David Lynch. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/ciclo-de-cine-david-lynch-the-art-life>. Sala principal del Teatro Biobío.

20.30 HORAS. Presentación circo Las Águilas Humanas 2025. Entradas en <https://www.passline.com/eventos/circo-las-aguilas-humanas-2025-en-chiguayante-358473&m=3&y=2025>. Costado Séptima Comisaría de Chiguayante.

VIERNES 28

16 HORAS. Charla "Agujeros negros: las fronteras del espacio y del tiempo". Ciclo de astronomía en el Museo de Historia Natural de Concepción. Entrada liberada.

19 HORAS. Exhibición de la película "Lost highway". Ciclo dedicado a David Lynch. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/ciclo-david-lynch-lost-highway>. Sala principal del Teatro Biobío.

20 HORAS. Presentación del comediante Tirotañas. Entradas en <https://primeticket.cl/Shows/tirotañas-en-concepcion/>. Bar Lihuén.

20 HORAS. Circuito nocturno teatralizado, con circuito "Concepción en la Guerra del Pacífico". Entradas en <https://www.passline.com/eventos/circuito-nocturno-teatralizado-cementerio-general-de-concepcion-359261>. Cementerio General de Concepción.

20 HORAS. Presentación de la cantante Amapola. Entradas en <https://www.portaldisc.com/evento/amapolaenconce>. Sala Bandera Negra.

21 HORAS. Presentación circo Las Águilas Humanas 2025. Entradas en <https://www.passline.com/eventos/circo-las-aguilas-humanas-2025-en-chiguayante-358473&m=3&y=2025>. Costado Séptima Comisaría de Chiguayante.

AGENDA CULTURAL

PANORAMA DESTACADO:



Inicio temporada de cámara Orquesta UdeC

Hoy, a las 19 horas en el Teatro UdeC, la Orquesta sinfónica iniciará un nuevo ciclo en este formato, que llevará por título "D-Cámara 2025".

El concierto se titulará "Ritmos a tempo", en un programa que destacará la fuerza y versatilidad de la percusión. En esta oportunidad, subirán al escenario del Teatro UdeC los percusionistas de la Sinfónica UdeC Jorge Vera, Pablo Soza y Gipson Reyes, junto a la cornista inglesa Cristina San Martín y los músicos invitados Kevin Careaga, Danilo Ravanal e Iván Verdugo. Además, se sumará el Ensamble de Percusión del Conservatorio Laurencia Contreras, compuesto por jóvenes talentos en formación.

Entre las obras seleccionadas destacan com-

posiciones de Chick Corea, Iván Trevino, Christopher Rouse y del propio Gipson Reyes, impulsor de esta colaboración, en un programa que explora la riqueza de la música chilena, latinoamericana y norteamericana a través del colorido universo de la percusión.

Reyes, percusionista de la Sinfónica UdeC, director del Ensamble y compositor, indicó que "vamos a tocar una pieza mía que hace años interpretamos. Y una variada suite de piezas de música chilena, latinoamericana y también de compositores norteamericanos, con sonidos de percusión, timbres, tambores, parches, teclas, de todo. Va a ser muy entretenido".

SÁBADO 29

12 HORAS. Rock fest "Perfect day", con grupos tributo Sicknot (Slipknot), Blind (Korn), Fallen Again (Evanescence), Dirty Frank (Pearl Jam) y Parkin Lot (Linkin Park), entre otros. Entradas en <https://tuacceso.cl/evento/perfect-day-rock-fest/>. Espacio Marina.

13.30 HORAS. Presentación del espectáculo "Hijo tuve un drama" del Pastor Rocha. Entradas en <https://primeticket.cl/Shows/pastor-rocha-en-concepcion-funcion-especial/>. Bar Lihuén.

17 HORAS. Evento "Fe & Flow", con Mr. Fonsy, Silvana GS, Jota Sax y Roberto Barra. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/fe-flow>. Mires Concepción (Freire 47).



18 HORAS. Presentación del grupo Niños del Cerro (foto). Invitado Andrés Nusser. Entradas en <https://www.portaldisc.com/evento/ndcconce>. Balmaceda Arte Joven.

19 HORAS. Exhibición película "Blue velvet". Ciclo dedicado a David Lynch. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/ciclo-de-cine-david-lynch-blue-velvet>. Sala principal

VIERNES 28

21 HORAS. Presentación de los Hermanos Ilabaca. Entradas en <https://www.portaldisc.com/evento/hermanosilabacaenlabodeguitaenicanor3>. La Bodega de Nicanor.

23 HORAS. Fiesta tributo a Karol G, con DJ Alan. Entradas en <https://www.mdsticket.cl/tho/detalle/680-Fiesta-Tributo-Karol-G-Marina-Club-Discotheque>.

DOMINGO 30

20.30 HORAS. Presentación circo Las Águilas Humanas 2025. Entradas en <https://www.passline.com/eventos/circo-las-aguilas-humanas-2025-en-chiguayante-358473&m=3&y=2025>. Costado Séptima Comisaría de Chiguayante.

LUNES 31

19 HORAS. Exhibición de la película "La chica de la aguja". Ciclo Lunes Cinematográficos. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/la-chica-de-la-aguja-2024-lunes-cinematograficos>. Teatro UdeC.

MIÉRCOLES 2

20 HORAS. Gala "El lago de los cisnes y piezas maestras", con el Moscow Russian State Ballet. Entradas en <https://ticketnow.cl/ticket/gala-lago-de-los-cisnes-y-piezas-maestras-talcahuano>. Teatro Marina del Sol.

Teatro Biobío.

20 HORAS. Presentación de Sergio Freire. Entradas en <https://www.ticketpro.cl/evento/3313-sergio-freire-en-vivo-concepcion>. Teatro UdeC.

20 HORAS. Presentación de la banda Chercán. Entradas en <https://www.portaldisc.com/evento/chercan>. Sala Bandera Negra.

Cultura & Espectáculos



HACE TRES AÑOS que el grupo penquista no presentaba material nuevo.

El Árbol que Contiene Todos los Tiempos presenta su nuevo sencillo “Modo Avión”

Hace unos días, la banda penquista El Árbol que contiene Todos los Tiempos liberó en las plataformas digitales de música “Modo Avión”, su nuevo sencillo que tiene como particularidad la inclusión de la talentosa productora y performer Ngenko (Sara Pozo).

Con este lanzamiento, la banda confirma su regreso tras tres años de espera, preparando el terreno para la publicación de su espera-

do nuevo LP en abril.

La producción de “Modo Avión” se llevó a cabo con Estudio City, logrando una obra cargada de evocaciones naturales y el anhelo de conexión física y emocional. Por su parte, Ngenko, radicada en Buenos Aires y con una destacada trayectoria colaborando con artistas como Camila Moreno y Gepe, suma su sensibilidad artística a este nuevo viaje sonoro del proyecto musical de Concepción.

ro del proyecto musical de Concepción.

El reconocimiento de El Árbol que Contiene Todos los Tiempos ha trascendido fronteras, esto con presentaciones en festivales como REC y Pulsar, así también con giras internacionales que incluyeron las ciudades de Lima y Bogotá. Camino que ha contado con el respaldo del sello independiente penquista Surpop Records.

ESTE SÁBADO 29 DE MARZO A LAS 20.30 HORAS EN TEATRO MARINA DEL SOL

Banda Arak Pacha debuta en la zona de la mano de sus grandes éxitos

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Los legendarios sonidos andinos de la agrupación norteña Arak Pacha, se harán sentir por primera vez en la zona este 29 de marzo -20.30 horas- en el Teatro Marina del Sol. La agrupación, con más de cuatro décadas de trayectoria, trae lo mejor de su extenso y misceláneo repertorio.

“Estamos súper contentos de llegar con nuestra música a Concepción, sabemos que hay muchas personas que nos esperan desde hace varios años y ahora por fin lo podemos concretar. Somos una banda con mucha trayectoria y que nos vinculamos con temas de la defensa del medioambiente y de los pueblos originarios. Temáticas que igualmente estarán presentes en este concierto”, afirmó José “Patara” Segovia, uno de los históricos fundadores del grupo.

En lo concreto, el primer concierto de esta numerosa agrupación oriunda de Iquique, será un repaso de su numeroso catálogo, el cual comprende un total de seis álbumes y diversos sencillos. Además, fuera de sus grandes éxitos, interpretarán diversas canciones que serán parte de su nueva producción “Ojos de agua”, la cual verá la luz dentro de este año.

“Este es un trabajo que se viene gestando desde hace bastante tiempo, ya que comprende diversas canciones que desde hace tiempo interpretamos en vivo, pero que nunca habíamos grabado y encausado en un disco hasta ahora. Además, presentaremos un par de canciones que son importantes para estos tiempos en que vivimos, relaciona-

La numerosa agrupación iquiqueña presentará un repertorio que incluye temas de sus seis álbumes, además de sorpresas de su nueva producción “Ojos de agua”, la cual sería liberada en el streaming musical dentro de este año.



LA BANDA IQUIQUEÑA
LLEGA por primera vez a nuestra ciudad.

das con el balance ambiental y social que no está muy bueno, situaciones complicadas y nosotros hacemos eco de aquello con nuestras letras. Por lo que sentimos que será muy enriquecedor entregar este tipo de música al público de la intercomuna de Concepción y Talcahuano. Llevamos una linda propuesta, que incluye danza, al escenario”, detalló Segovia.

A la par de esos años de trayecto-

ria, y de grabación en grabación, la propuesta de la banda ha ido evolucionando y asentándose en una fusión sonora de raíz que tiene como base la cosmovisión andina, unida a los pueblos originarios.

“Mezclamos lo más ancestral del sonido norteño, unido con instrumentos más modernos, no se pierde la identidad de la *pacha* (concepto cosmológico andino que asocia el mundo físico y el espacio con el

tiempo), o sea, de la música folclórica”, explicó el músico.

El grupo reconoce que si bien llevan más de 40 años de trayectoria musical, no son una propuesta masiva ni comercial, ya que han desarrollado este camino tocando en los barrios y comunidades. Una situación que esperan el poder revertir en algo, con el lanzamiento de su nuevo disco a través del streaming digital, esto acompa-

Entradas vía sistema TicketPro

Los tickets para no perderse el debut de la banda en nuestra ciudad, se encuentran disponibles a través del sistema TicketPro.

ñado de una propuesta visual.

“El adelanto de nuestro nuevo disco, que lleva el mismo nombre ‘Ojos de agua’, viene con un videoclip que grabamos en una zona muy bella del norte, y posteriormente iremos liberando otras novedades del trabajo, esto en línea con la modernidad en que se mueve la industria musical en la actualidad”, afirmó Segovia.

Fuera de “Patara”, la banda la integran Arturo Garrido (director musical y también miembro fundador de Arak Pacha), Patricio Arroyo (charango y voz), Jeyson Matus (bajo), Marco Campos (primera quena y voz), Andrés López (violín), Hernán Arriagada (guitarra electroacústica y voz), y Bryan Fuentes (saxo alto y voz). Además, de las bailarinas Daniela Sepúlveda y Bárbara Godoy para los shows en vivo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Favorito sigue firme en Challenger de Concepción

Con su máximo candidato firme continúa el Challenger Dove Men+Care Concepción, que se está jugando en el Estadio Español de Chiguayante.

Aquello, luego que el colombiano, Daniel Galán (110° ATP), avanzará a una nueva ron-

da tras derrotar al brasileño Matheus Pucinnelli De Almeida (345°) con parciales de 6-4 y 6-3. En cuartos de final, el cafetero se medirá con el argentino Genaro Olivieri (324°), quien eliminó a su compatriota, Andrea Colarini.

FINALIZÓ EL TORNEO INTERNACIONAL EN PARAGUAY

Chile es campeón de remo sudamericano con Biobío como figura

FOTOS: FEDERACIÓN CHILENA DE REMO



El representativo nacional volvió a demostrar todo su poderío tras conquistar una nueva corona en el certamen que esta vez se realizó en Asunción. Remeros regionales aportaron con varios oros.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

En lo más alto del podio culminó la participación de la selección chilena de remo, en el Campeonato Sudamericano de la especialidad que se desarrolló en Paraguay.

El representativo nacional se quedó una vez más con el título, luego de colgarse un total de 12 medallas de oro, dos de plata y otras dos de bronce en la competencia que reunió a los mejores exponentes del subcontinente en la bahía de Asunción.

Fundamental resultó la actuación de los remeros de la Región del Biobío, que aportaron los podios más importantes para este nuevo logro de la disciplina chilena.

Imparables en guaraní

La jornada comenzó con el oro de los sampedrinos, Tomás Muñoz (CDE Inger) y Ronald Peña (Canottieri Italiano), que ganaron el Doble Par Juvenil Masculino con un tiempo de 06:36".39, dejando con la plata a Argentina y con el bronce a Uruguay.

Posteriormente fue el turno



del Single Juvenil Femenino, donde otra exponente regional, Catalina Fierro (CDE Inger), sumó plata gracias a un crono de 08:10".96, solo superada por el bote de Argentina; bronce fue Paraguay.

También en el Single Femenino, Christina Hostetter sumó bronce tras quedar en tercer puesto con una marca de 07:57".94. Brasil y Paraguay consiguieron el oro y la plata, respectivamente.

Chile volvió a subirse al podio de la mano del Dos Sin Masculino integrado por el sampedrino, Nahuel Reyes (Club Llacolén) y Alonso Poo,

que se colgaron la presea dorada con un registro de 06:33".57.

Misma producción de Emily Serandour y Emilia Rosas, en el Dos sin Juvenil Femenino, que aseguraron el primer lugar con un tiempo de 07:30".80, seguidas por el bote de Argentina y Paraguay.

Aunque lo mejor estaba por venir, con las hermanas Antonia y Melita Abraham, que sumaron su segundo oro en el torneo tras triunfar en el Doble Par Femenino, con una marca de 06:58".97, superando a Brasil y Paraguay en el podio.

El tranco arrollador de Chile no paró y una nueva medalla dorada llegaría en el Cuatro sin Masculino, bote tripulado por Clemente Grob, Domingo Vásquez, Rafael Labatut y Benjamín Menjiba, que ganaron con 06:10".59, sobre Argentina y Brasil.

Biobío volvió a hacerse presente por intermedio del Cuádruple Juvenil Femenino liderado por las sampedrinas Catalina Fierro y Amanda Araneda, ambas del CDE Inger, que junto a Isidora González y Trinidad Díaz, alcanzaron el oro sudamericano con 06:49".34.

Una actuación notable de los bogadores chilenos, que se cerró con la medalla de bronce en el Cuádruple Masculino, bote conformado por los sampedrinos Felipe Cárdenas, Francisco Lapostol y Alfredo Abraham, quienes junto a Brahim Alvayay, fueron terceros con una marca de 05:59".51, solo superados por Uruguay (oro) y Argentina (plata).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CARLOS ÁVALOS JIMÉNEZ



Basquet UdeC visita a CD Las Ánimas por la Liga Nacional

Siete victorias en sus últimos ocho encuentros es la carta de presentación con la que esta noche saltará a la cancha el equipo de la Universidad de Concepción, que a partir de las 20:00 horas visitará al Club Deportivo Las Ánimas, en una nueva fecha de la Liga Nacional de Básquetbol.

Prepara su jornada doble

Este fin de semana la UdeC recibirá a ABA Ancud y a Español de Osorno.

El coliseo municipal Antonio Azurmendi, en Valdivia, será el escenario de un duelo que ya tiene precedente en esta temporada, en el partido jugado por ambos conjuntos a fines de enero y donde el elenco auricelio se quedó con el triunfo por 96-82.

En esta ocasión, sin embargo, los sureños también llegan antecedidos de una importante racha, con cinco triunfos en sus últimos siete encuentros, que le han valido mejorar considerablemente su estadística, escalando hasta la novena posición del certamen.

Por su parte, el quinteto universitario se mantiene como único líder, con 62 puntos, aunque a tan solo uno del defensor del título, Colegio Los Leones de Quilpué, que le sigue con 61.

De ahí la necesidad de retornar con la victoria, en la que será su última salida al sur en esta parte del torneo, pensando en las posiciones de cara a los playoffs.

Marcada evolución

De cara al compromiso de esta noche, técnico del Campanil, Santiago Gómez, destacó el crecimiento que viene mostrando el equipo.

"Siempre hemos sido un equipo ofensivo, con mucho gol, entonces por momentos nos damos algunas licencias defensivas. Pero, individualmente, ya se empezó a ver mucha más atención, foco e intensidad. Y también colectivamente hemos podido trabajar ciertas cosas que involucran a toda la defensa, dando un paso adelante", expresó.

"Obviamente hay partidos y rivales distintos, con rivales más efectivos que otros, porque que no te hagan muchos puntos no significa necesariamente que estés defendiendo bien. Pero hay detalles en que vemos una evolución en el equipo, los jugadores se van convenciendo que este es el camino, porque cuando más defendemos, es cuando mejor atacamos", cerró.

Deportes

LA "ROJA" SOLO OBTUVO UN PUNTO EN ESTA DOBLE FECHA CLASIFICATORIA

“No hicimos la pega en inferiores y estar últimos es resultado de eso”

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El ambiente no puede ser más pesimista. Chile sumó solo un punto en esta doble fecha clasificatoria, no fue capaz de marcar un gol (hizo 9 en 14 juegos) y es último de la tabla, con solo 10 puntos. Las responsabilidades son compartidas, el Mundial es un lugar con la puerta prácticamente cerrada y dos ex futbolistas de nuestra zona analizaron el triste momento de la "Roja".

César Vergara, ex defensor de D. Concepción y Unión Española, comentó que "si me preguntan a mí, más material que este no hay. Si no empezamos en algún momento a trabajar en serio con las divisiones menores, a invertir ahí, veo que estamos a años luz de sacar otra buena generación. Es cierto que el entrenador tiene responsabilidades, pero han pasado tres o cuatro técnicos y no ha cambiado ni mejorado nada. Siento que, principalmente, pasa por los jugadores".

El "Pinky" agregó que "hay jugadores que son de elite, pero algo pasa con su mentalidad. Bueno, tampoco están jugando en las mejores ligas del mundo. No se ve un recambio real, a la altura. Volvimos a ser colistas, como en otros tiempos, a sacar la calculadora cuando no hay casi por donde. No hicimos

Ex futbolistas de nuestra zona, César "Pinky" Vergara y Jaime Barrientos, analizan el presente la selección chilena, cuánta responsabilidad tiene Gareca y cómo ven el futuro, ya prácticamente eliminados del próximo Mundial.

la pega en inferiores y estar últimos es resultado de eso".

El otrora fiero zaguero, que hoy trabaja en el rubro de la refinación, expresó que "la generación dorada nos acostumbró a sentarnos en el sillón y preguntar por cuánto vamos a ganar hoy. Nos sentamos, pero no se hizo el trabajo que había que hacer. Mientras no saquemos buenos jugadores, poco se logra cambiando otra vez de entrenador".

"No logró conectar"

Jaime Barrientos vistió las camisetas de D. Concepción y Naval y analizó que "la gente tiende a comparar cualquier selección con la generación dorada y es imposible repetir eso. Pasarán muchos años y no habrá otra camada así. Hay que despegarnos de esa comparación y tra-

bajar con los que vienen. Físicamente, Ecuador parecían monstruos al lado de Chile y no teníamos argumentos para doblegar a un equipo muy bien trabajado".

El ex volante añadió que "el DT es muy estratégico y antes había demostrado su capacidad, pero no conectó con el futbolista chileno ni con la gente. Vi el partido en mi casa, lo conversamos con mi gente y no veíamos por donde mejorar esto. Tenemos jugadores que están en buenos equipos, pero antes estaban en las mejores ligas del mundo, como Bravo, Alexis, Aránguiz, Vidal o Medel. Hay que bajar un poco las expectativas".

¿Estamos donde deberíamos estar? Barrientos, que hoy trabaja en el fútbol amateur de Chiloé, indicó que "somos últimos y creo que tampoco es nuestra realidad, pero hay que cerrar

ciclos. Gareca llamó a los jugadores más antiguos no tanto por lo futbolístico, sino para sumar jerarquía, porque eso no lo tenemos con los jóvenes".

Mostrando una realidad que preocupa, sentenció que "el Fútbol Joven está complicado. A mí hace un tiempo me ofrecieron trabajar en Osorno por 500 lucas, de lunes a domingo y dando todo tu tiempo. Con esa plata no se puede. Un pro-

fesor capacitado no lo va a hacer y eso pasa en Temuco, Valdivia, allá en el Biobío y en un montón de partes. ¿Son los más capacitados quienes se encargan hoy de formar a los más chicos? No lo sé. Quizás en clubes top sí, pero no en el resto. Así es difícil pensar en un recambio".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE JUDICIAL, ONLINE PLATAFORMA ZOOM EL 04-04-2025, 12 HORAS, EN ANIBAL PINTO 469 TALCAHUANO, ORDEN MARTILLERO ALFREDO VARGAS R.N.1367.C-163-2024 1° JLG LOTA PATENTE SLFC.30-9 GAC GS4 POWER 1.5 2023 GRAFITO S/M LEY 18.118 - COMISIÓN 10% MÁS IVA - CAUCIÓN \$ 500.000.-POR VEHÍCULO VIA TRANSFERENCIA (Caución hasta doce horas antes de subasta) FON0 22 4922695 / +569 47846097.

EXTRACTO

Juzgado de Familia de Concepción: En causa C-2269-2024, se ordenó notificar por avisos, en conformidad artículo 23 Ley 19.968, a PABLO ESEQUIEL HERNÁNDEZ ROMERO, C.I. 21.318.518-7, prevencionista de riesgos, último domicilio conocido calle Dario Bastias 5355, Sector Perales, Talcahuano. Demanda 25/6/24 aumento alimentos en beneficio alimentaria Isabela Leonor Hernández Villanueva, fijada en causa RIT C-11-2013 Tribunal Familia de Talcahuano, demandante ANDREA VILLANUEVA BETANCOURT, Técnico Prevención de Riesgos, domiciliada Avenida Campos Deportivos 440, Torre Q, Departamento 503, Concepción. Providencia 2/7/2024 admitió a tramitación demanda, y da lugar aumento provisorios, fijándose en suma equivalente a 6 UTM la que deberá pagarse en la misma forma que la pensión actual, citó a audiencia preparatoria bajo apercibimiento artículo 21 Ley 19.968. Las partes deberán comparecer con abogado. Demanda deberá ser contestada por escrito con anticipación de a lo menos cinco días de fecha audiencia preparatoria, debiendo en mismo plazo presentar demanda reconvenzional que se quisiere. La audiencia preparatoria se celebrará con partes que asistan, afectándole a la que no concurra, todas las resoluciones que se dicten en ella. Las partes deberán manifestar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio. El demandado deberá concurrir a la audiencia con antecedentes que sirvan para determinar su patrimonio y capacidad económica. Resolución 3/3/2025 citó audiencia preparatoria

10 de junio de 2025 a las 12:30 horas, sala 4 de este Juzgado, ubicado Castellón N° 432, primer piso, Concepción. Ministro de Fe.

EXTRACTO

VIGESIMO QUINTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 9, se rematará, mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el día 17 de ABRIL de 2025, a las 15:00 horas, el inmueble ubicado en Pasaje Minero Gabriel Torres Salazar Número mil cincuenta, correspondiente al LOTE Número CATORCE de la MANZANA G, del Loteo Parque Cousiño Etapa Dos guión Tres, de la comuna de Coronel. El inmueble está inscrito a Fojas 1733, Número 583, del Registro de Propiedad del 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Coronel. Mínimo subasta será la cantidad de 1093,4349 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos al día del remate, más \$300.900 por concepto de costas judiciales. Precio contado dentro de quinto día de realizado el remate. Los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución, solo a través de un vale vista a la orden del tribunal, documento que deber ser acompañado presencialmente en la secretaría del juzgado con a lo menos dos días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados. Los postores interesados también deberán subir un escrito al expediente digital de la causa, acompañando en la referida presentación una imagen digital del vale vista e indicar sus datos de contacto, tales como correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar la participación en la subasta mediante la plataforma informática Zoom. Se hace presente que los postores deberán contar con Clave Única del Estado o bien con firma digital avanzada. Sin perjuicio de lo anterior y atendida la modalidad en que se llevar a efecto la audiencia de remate, se hace presente que el acta de la subasta sólo se suscribir por la señora Jueza y, en caso de contar con firma electrónica avanzada, por el adjudicatario. Demás bases y antecedentes autos ROL C-27281-2019, caratulado "FONDO DE INVERSION DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL/SILVA". Hipotecario. S e c r e t a r í a n o t i f i c a c i o n e s @ m a t t e b a r a y o n . c l

FOTO: CARLOS PARRA / FFCH



Entretención & Servicios

Santoral: Ruperto

EL TIEMPO

HOY **11/18**

VIERNES 10/19 SABADO 12/16 DOMINGO 12/16

LOS ÁNGELES 10/23

RANCAGUA 10/24

TALCA 8/24

SANTIAGO 11/24

CHILLÁN 7/24

ANGOL 10/22

TEMUCO 9/21


P. MONTT 10/17

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	REBUSCADO		MONTE MITICO GRIEGO	CONNATURAL	BASTEDAD	TEMPRANO	CLAVO EN BOSTON	NOCIONES	
	INQUIETA								
	IGNORO					IIIIII			
						ACIERTAN			
	OBAMA S/VOCALES			SAZONAD VOCAL					
NUCLEAR		JOYAS ESTADO EN USA	TIPEA EN CAOS VOLADA				SELENIO AZOE		
					RIO ALEMAN AZUFRE			X POR X 10 - 1	
				CARENTE SIESO			VOZ DE ASOMBRO DIOS SOL		
ADORNADA SOCIA					RIO SUIZO AREA			PALOTE MITAD DE C	
CEDEN			SELKNAM CIUDAD BRASILEÑA			FIN FOTO 3.1416			
			NADA "CEGATON"		FOSFORO EFIGIE RAPA NUI				
OTEEN CERIO		A EN MIAMI CARABO		NOTA E CONTRASEÑA PC					
ATOMO RADIATIVO						FIN DE FOTO			
LA NADA		PARED CARBONO							

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN (Atención durante las 24 horas)

Cruz Verde Ahumada

- Paicavi 312, L. 1 y 2
- Av. Juan Bosco 501
- Cruz Verde
- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada

- Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Andalué

- Fresia 38

TALCAHUANO

Cruz Verde

- Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

5		7	3	1			2	
6				4	5		1	
	9	1		2	6	3		5
3	6	9		5	7		4	1
1	4		9	6		7	3	
	7	2		3		5	6	
9	3	8	6			1		4
			5					8
		6	1		4	2		3

MEDIO

						9		8
	1	8			9	7	3	
	3	5		2				
1	6			9	5	2		
2	4		8					
	8					3	4	6
3				1				5
	9				2		1	3
		1				4		

EXPERTO

				1	5			
						7		
	7		8	4	9	2		1
			7				4	
8	9					1		
							9	3
		2		3	8		5	
		9			5		2	
4		9						